



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
SECCION: RECURSOS HUMANOS
EXPEDIENTE: RH/MHN/2024
NO. OFICIO: 133
ASUNTO: OFICIO DE COMISION

HUAJICORI, NAYARIT; A 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.

C. MARIO SALAS CARRILLO
CHOFER DEL
H. XLIII AYUNTAMIENTO
HUAJICORI, NAYARIT.
P R E S E N T E:

Por indicaciones del **C. SERGIO RANGEL CERVANTES**, Presidente Municipal del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit; tengo a bien informarle que se asigna comisión para trasladarse a la Localidad Santa Maria de Picachos, Municipio de Huajicori, Nayarit; El día Lunes 28 de Octubre del año 2024, a trasladar a maestros y maestras de las diferentes escuelas de la localidad.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA



SUBDIRECCION DE EDUC. BASICA
DIRECCION DE EDUC. PRIMARIA
ESCUELA PRIMARIA
"BENITO JUAREZ"
CLAVE 18DPR0525Z
T. M.
PICACHOS, MUNICIPIO DE
HUAJICORI, NAYARIT
ZONA 01

ATENTAMENTE

Ignacio Salas
C. IGNACIO SALAS CERVANTES
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARIA DE
EDUCACION BASICA
ELESECUNDARIA OFICINA
JUAN DE LA BARRERA
CLAVE: 18ETV0157U
STA. MA. PICACHOS
HUAJICORI, NAYARIT

C.C.P. Archivo.



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

INFORME DE COMISION

Nombre de los servidores públicos:	MARIO SALAS CARRILLO
Cargo:	CHOFER
Denominación de la comisión:	TRASLADO DE MAESTROS DE LAS DIFERENTES ESCUELAS
Fecha de salida:	28 DE OCTUBRE DE 2024
Fecha de llegada:	28 DE OCTUBRE DE 2024
Lugar de traslado:	SANTA MARIA DE PICACHOS
Resultados obtenidos y/o conclusiones:	TRASLADO DE MAESTROS DE LAS DIFERENTES ESCUELAS A LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA DE PICACHOS

GASTOS:

CONCEPTO	IMPORTE
Combustible	\$1,000.00
Peaje	
Alimentos	
Etc.	
TOTAL	\$1,000.00

(Mil pesos 00/100. M.N.)

ATENTAMENTE

Mario salas carrillo

C. MARIO SALAS CARRILLO

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060